


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

Fecha(s) de auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Junio 21 de 2016: Gestión administrativa y financiera y Gestión de la Contratación Pública. 2. Junio 23 de 2016: Evaluación y Control institucional. 3. Junio 27 de 2016: Sistema Estratégico de Planeación y Gestión. 4. Junio 28 de 2016: Transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación y Gestión administrativa y financiera. 5. Junio 29 de 2016: Gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte. 6. Junio 30 de 2016: Gestión Jurídica. 7. Julio 05 de 2016: Estructuración de proyectos de infraestructura de transporte. 8. Julio 07 de 2016: Gestión de la información y comunicaciones y Gestión jurídica. 9. Julio 11 de 2016: Gestión talento humano.
Proceso(s) auditado(s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema estratégico de planeación y gestión 2. Estructuración de proyectos de infraestructura de transporte 3. Gestión de la contratación pública 4. Gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte 5. Gestión del talento humano 6. Gestión administrativa y financiera 7. Gestión de la información y comunicaciones 8. Gestión jurídica 9. Transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación. 10. Evaluación y control institucional.
Objetivo(s) de la auditoría:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cubre la totalidad de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. 2. Se auditará cada una de las áreas que componen los procesos del Sistema Integrado de Gestión. 3. La auditoría se desarrollará del 20 de junio al 08 de julio de 2016, en tiempo estimado de 9 días hábiles de trabajo.
Alcance de la auditoría:	Cubre la totalidad de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. Se auditará cada una de las áreas que componen los procesos del Sistema Integrado de Gestión. La auditoría se desarrollará del 20 de junio al 08 de julio de 2016, en tiempo estimado de 9 días hábiles de trabajo.
Criterios de la auditoría:	<p>Norma ISO 9001:2008</p> <p>Norma NTCGP 10002009</p> <p>Ley 872 de 2003, ""por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios".</p> <p>Decreto 4485 de 2009, "por medio la de la cual se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública."</p> <p>Manual de calidad</p> <p>Caracterizaciones de procesos Sistema Estratégico de Planeación y Gestión,</p>

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

	<p>Estructuración de Proyectos de Infraestructura de Transporte, Gestión de la contratación pública, Gestión contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte, Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de la Información y Comunicaciones, Gestión Jurídica, Transparencia, Participación, Servicio al Ciudadano y Comunicación, Evaluación y Control Institucional.</p> <p>Procedimientos de Control de documentos, Control de los registros, Auditorías internas, Control del producto No Conforme, Acciones correctivas y Acciones preventivas.</p> <p>Manuales, Procedimientos, Guías, Instructivos y Formatos definidos para el Sistema integrado de Gestión.</p>
Auditor y equipo auditor:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elizabeth Marín Ospina. 2. Claudia Judith Mendoza Cerquera. 3. Bibiana Andrea Álvarez Rivera. 4. Mónica Patricia Franco Toro. 5. Xiomara Patricia Juris Jiménez. 6. Gloria Inés Cardona. 7. Nancy Paola Morales Castellanos. 8. Karen Gillian Rodríguez Montañó. 9. Juan Camilo Sanabria. 10. Héctor Eduardo Vanegas Gámez. 11. Daniela Mendoza. 12. Cristian Muñoz Claros.
Auditados:	<p>Luís Fernando Andrade Moreno – Presidente, Jaime García Mendez - Vicepresidente, Poldy Paola Osorio A.- Gerente de Proyecto – 9, Nidia E. Alfaro C.- Experto 08, Diego Orlando Bustos Forero – Jefe Oficina Control, Andrés Fernando Huérfano - Contratista, Juanita Gómez – Contratista, Iván Mauricio Mejía – Ingeniero Civil, Nelcy Maldonado Gerente de proyecto, Carmen Janneth Rodriguez – Experto G3-06, Luis Fabián Ramos – Experto G3-06, Adriana Hidalgo Experto 3, Celina Carvajal - Experto G3-06, Mireyi Vargas - Experto G3-06, Ludy Montoya - Contratista, William Olarte – Experto 5. Andrés Figueredo – Vicepresidente, Luis Eduardo Gutiérrez Díaz – Gerente de Proyectos Carretero 2, Francisco Orduz - Gerente de Proyectos Carretero 3, Gloria Cardona - Gerente de Proyectos Carretero 4, Edgardo Garcia Herreros – Ingeniero Civil, Carlos Alexander Vargas – Contratista, Dina Rafaela Sierra – Gerente de Proyecto 9, Samir Espitia – Experto 6, Carlos Arboleda – Experto G0-07, Tatiana Calderón – Contratista, Bladimir Castilla – Coordinador Proyectos, Xiomara Juris – Coordinadora GIT Predial, Geovany Casanova – Experto 6, Aidee Lora – Experto 7, Douglas Cortes, Juan Manuel Aza – Vicepresidente (E), Liliana Poveda- Experto G3-07, José Pacheco- Experto – 7, Carolina Lozano – Abogada, Vilma Castañeda – Experto G3-07, Roció Andrea Guarín – Asesor Jurídico, Diego José Monroy – Asesor Jurídico, Gabriel Vélez Calderón – Gerente G2-09, Diego Fernando Ramirez Sepulveda – Experto G3-05, Diego Omar Quintero Collazos – Contratista, Nazly Delgado Villamil –</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

	<p>Experto 8, Neiro Jaime Perez – Jefe Oficina de Comunicaciones, Monica Franco Toro – Experto 5, Manuel Molina Experto G3-07, Karen Quinche Roza - Contratista, Monica Contreras - Asistente, Jhonatan Hernandez Sánchez - Comunicador social, Juan Carlos Sierra - Comunicador social, Marcela Rivera Chávez – Contratista, Camilo Andrés Jaramillo Berrocal - Vicepresidente, Carlos Hernando Lasprilla Salguero – Gerente Aeroportuario, Pablo Andrés García Arango – Asesor Técnico, German Andrés Fuentes Chaparro – Gerente de Proyectos, Alejandro Tenorio – Asesor Técnico, Henry Giovanni Martínez – Seguimiento y Control de Proyectos, Sandra Milena Rueda Ochoa – Gerente G-09, Gabriel Eduardo del Toro Benavides – Gerente de Contratación, Cesar Augusto García Montoya – Experto G3-07, Bibiana Álvarez – Experto G3-06, Luis Fernando Morales Celedon – Experto 5, Javier Alonso Zuñiga Gómez – Experto 5.</p>
--	--

<p>ACTIVIDADES AUDITADAS</p> <p>Descripción de las actividades auditadas</p>
--

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none"> 1. En cada proceso auditado se realizó reunión de apertura según las actividades planificadas con asistencia de los responsables de los procesos, en la que se trataron entre otros temas las actividades a auditar. 2. La metodología para la realización de la auditoria se fundamentó en el ciclo PHVA, se realizaron entrevistas las cuales se fundamentaron en un enfoque por procesos donde se verificó a través de evidencias la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión. 3. Se tuvo en cuenta dentro de los criterios para la auditoría, la documentación (manuales, instructivos, procedimientos y registros) elaborada por la Agencia Nacional de Infraestructura para dar respuesta a los requisitos de la norma NTC GP 1000:2009 e ISO 9001:2008. 4. Se realizaron muestras aleatorias de evidencias para verificar la capacidad de la Entidad para identificar, planificar e implementar los requisitos legales y reglamentarios aplicables en el Sistema Integrado de Gestión. 5. Se evaluó la visión, misión y focos estratégicos de la Entidad, lo cual se pudo constatar a través de los seguimientos al Plan de Acción y al Plan Estratégico. 6. Se evaluó las actividades que se desarrollan en las caracterizaciones de procesos, manuales, instructivos y procedimientos. 7. Se evaluaron los controles definidos en el mapa de riesgos, los seguimientos, mediciones y análisis de datos de cada uno de los procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión. 8. Se verificó el desarrollo de las actividades de la supervisión de proyectos de concesión, gestión de proyectos de concesión Modo Férreo y gestión predial, evaluando el cumplimiento de las mismas. 9. Se solicitó informar sobre las medidas implementadas para atender las observaciones y no conformidades de las Auditorías (Interna, pre-auditoría, auditoría de certificación) realizadas en el año 2015. 10. En cada proceso auditado se realizó reunión de cierre y se presentaron los resultados de la auditoria: Aspectos relevantes (fortalezas) y aspectos por mejorar (observaciones) y No Conformidades. |
|--|---|

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA

Eventos importantes detectados en un proceso o actividad y se requiere darle continuidad

1. Se resalta la disposición, el respeto, la disposición y amabilidad prestada por las personas que atendieron las auditorías en los diferentes procesos. Se evidenció un empoderamiento y responsabilidad por el tema.
2. Los procesos de la Entidad evidencian alineación con la Planeación Estratégica de la Entidad, esto es entre la Misión, Visión y la Política y Objetivos de Calidad definidos para el Sistema Integrado de Gestión.
3. Se evidencia que a pesar de los diferentes temas que maneja el proceso, se observa coordinación y trabajo en equipo de parte de los integrantes de los diferentes procesos.
4. La gestión de la Agencia se ve fortalecida en los procesos, con el direccionamiento y el desarrollo de los planes de acción con la Planeación Estratégica, al generar que los líderes de los procesos gestionen las actividades con sus equipos de trabajo implementando estrategias para alcanzar las metas que le aporten a los objetivos planificados.
5. Se evidencia que las observaciones y las acciones correctivas identificadas en las auditorías del año anterior (2015) surtieron trámite y han sido atendidas. Algunas todavía están pendientes de cierre, pero se encuentran en trámite.
6. Se puede observar un proceso de mejoramiento continuo, teniendo en cuenta la revisión y actualización documental (caracterizaciones, procedimientos, manuales, instructivos, formatos) atendiendo actualización de directrices internas, normatividad nacional e internacional que aplica a los procesos.
7. El proceso Transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación es un apoyo fundamental de la Entidad, cuyo propósito es mantener y aumentar la satisfacción de los clientes y del ciudadano mediante la comunicación y atención oportuna de sus requerimientos.
8. Los resultados del seguimiento, medición y control de los procesos Gestión de la contratación pública y Gestión contractual y seguimiento de proyectos de infraestructura de transporte, evidencian datos e información con enfoque hacia la mejora continua.
9. Haber implementado dentro del proceso DE Estructuración de Proyectos de Infraestructura de Transporte un sistema de control y seguimiento de los proyectos en todos los modos de transporte.
10. El plan de compras definido por la Entidad en el proceso Gestión administrativa y financiera, evidencia claridad en sus seguimientos y controles, hecho que conlleva a trabajar con eficiencia y transparencia en la Entidad.
11. El proceso Gestión de la contratación pública maneja información adecuada, lo que conlleva a contar con oportunidad y exactitud en sus resultados frente a requerimientos o solicitudes de las otras áreas.

ASPECTOS POR MEJORAR U OBSERVACIONES IDENTIFICADAS EN LA AUDITORÍA

Riesgos dentro de la operación, que en el momento no es incumplimiento, pero a futuro puede llevar al incumplimiento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

Sistema Estratégico de Planeación y Gestión

- Coordinar con la Oficina de Control Interno para integrar sus indicadores, alineándolos con el Plan de Acción y Plan Estratégico.
- Registrar las modificaciones que se han hecho al documento (Control de Cambios) del manual SEPG-M-004 “Manual para la administración de Riesgos institucionales y anticorrupción en la ANI”, desde el día de elaboración hasta la fecha de la última validación, de acuerdo con lo manifestado por los auditados.
- Hacer uso del logo del ente certificador en los documentos de la ANI.

Estructuración de proyectos de infraestructura de transporte

- Socializar y capacitar a los miembros del equipo en la ubicación de la documentación perteneciente al SGC y Planeación Estratégica de la Entidad dentro de la página web.
- Revisar la documentación o registro de las acciones tomadas por los equipos del proceso, de acuerdo a los reportes del software de control y seguimiento a proyectos.
- Estandarizar los formatos utilizados en la socialización de proyectos durante la etapa de estructuración.
- Actualizar el procedimiento “Estructuración de Proyectos de Infraestructura Portuaria” (EPIT-P-001), en cuanto a los responsables de las actividades, epígrafe en la normatividad vigente y optimización de las actividades en el flujograma.
- Empoderar a los Gerentes de la herramienta de control y seguimiento a los proyectos.

Gestión de la Contratación Pública

- Estandarizar las listas de chequeo por proceso de selección (documentación requerida por proceso).
- Incluir la actividad “Asignación del abogado en el proceso a contratar “en el procedimiento APP Iniciativa Pública (GCOP-P-002), esto con el objetivo de la trazabilidad dentro del proceso a contratar.
- Actualizar del procedimiento plan anual de adquisiciones (GCOP-P-007) de acuerdo a la nueva versión del Manual de Contratación.
- Actualizar de la caracterización del proceso para ajustes en lo referente a alcance y actividades de acuerdo a la modalidad de contratación.
- Documentar procedimiento para Asociación Publico Privada de Iniciativa Privada.

Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte

Modo Férreo:

- Evaluar que en los documentos que hacen parte del proceso se incluya el epígrafe que corresponda a cada requisito normativo. (Caracterización, Procedimientos).
- Garantizar que los documentos del proceso tengan la normatividad aplicable actualizada. (Procedimiento de supervisión proyecto modo férreo, tiene desactualizada la resolución 241 de 2011).
- Revisar el procedimiento de supervisión modo férreo la aplicabilidad de reuniones semanales obligatorias, en tanto se constató que en el caso de la que tuviera lugar en la semana del 20 al 24 de junio, esta no se llevó a cabo.
Igualmente verificar el paso 27 de éste procedimiento de supervisión, ya que cuenta con un conector (1) hacia la derecha que no resulta con aplicación en el referido paso.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

- En el proyecto FENOCO- Otrosi 19, verificar el cumplimiento del procedimiento de modificación a contratos de concesión, en lo referente a lo determinado en el artículo 8 de la resolución 959 de 2013 (Bitácoras).
- Evaluar la inclusión del memorando 20164090000104 del 12 de mayo de 2016 en el acápite de observaciones en el documento supervisión de proyectos de concesión y de permisos de intervención, uso y ocupación temporal.
- Dar aplicación al instructivo Evaluación de Percepción del Cliente en el proceso de gestión contractual y seguimiento a proyectos de infraestructura.

Gestión Predial:

- Verificar la actualización del Organigrama de acuerdo con las modificaciones y fusiones de las dependencias que tuvieron lugar respecto del área jurídico predial, y social ambiental, con soporte en la resolución 952 de 2016.
- Garantizar la pertinencia de la documentación del proceso de acuerdo con las fusiones de las dependencias que se surtieron respecto del área jurídico predial. (Procedimiento adquisición predial-paso No. 6, se referencian formatos con siglas no pertenecientes al SIG (FM-47, caracterización-proveedores (gerencia predial y Jurídico predial).
- Evaluar que en los documentos que hacen parte del proceso se incluya el epígrafe que corresponda a cada requisito normativo. (Caracterización, Procedimientos).

Gestión del Talento Humano

- Hacer uso del formato actualizado ya que se está usando el formato obsoleto Fm-201 para el control de historias laborales, evidenciado en las carpetas de historial laboral.
- Actualizar el Plan Institucional de Capacitación publicado en la web de la Entidad, ya que se encuentra el del año 2015, haciendo falta la publicación del Plan del 2016.
- Contar con un indicador que permita evidenciar la medición de la efectividad de las capacitaciones realizadas.

Gestión Administrativa y Financiera

- Revisar la coherencia entre lo establecido y lo implementado de la política de protección de datos personales.
- Usar la documentación vigente, ya que se evidenció el uso del formato “GADF-F-020 Consultas de archivo” en una versión obsoleta, dado que la fecha de registro del documento es posterior a la fecha en la cual entró en vigencia el formato actualizado, es decir se utilizaba la versión anterior.

Gestión Jurídica

- Dar continuidad al ajuste de los documentos que hacen parte del proceso de gestión jurídica, de acuerdo con el cronograma establecido con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y hacer la inclusión de las políticas, instructivos y procedimientos que al momento se evidencian sin inclusión: (notificaciones judiciales, notificación electrónica y sustitución pólizas por liquidación de sociedad aseguradora).

Gestión de la información y comunicaciones

- Revisar y ajustar la caracterización del proceso de acuerdo a las necesidades y mejoras.
- Analizar la actualización de los instructivos (GICO-I-0004) y (GICO-I-0018), los cuales no

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

describen claramente los pasos a seguir.

- Realizar medición de la efectividad del diseño, desarrollo e implementación de los Sistemas de Información.
- Cuantificar el tercer riesgo del proceso “Información desestructurada o desarticulada” ya que se evidenció que el indicador para su mitigación no se tiene cuantificado (reuniones a realizar), por lo tanto, no es posible su medición.
- Identificar y tener claridad de las responsabilidades del proceso, las cuales se describen en su documentación del mismo, en específico en el instructivo GICO-I-0011, formato GICO-F-008.
- Establecer si es oportuna la modificación del formato GICO-F-0002 o creación de un nuevo formato para el cambio de usuario, evitando así inconsistencias en los registros.
- Realizar control para garantizar que se verifican las características técnicas de los equipos de cómputo, de acuerdo al instructivo (GICO-I-0008).

Transparencia, participación, servicio al ciudadano y comunicación

- Actualizar el procedimiento de atención al ciudadano y partes interesadas, código TPSC-P-001 ya que se evidenció que en la observación número 7 hace referencia a que el formato caracterización del ciudadano y partes interesadas, TPSC-F-004 debe ser revisado y actualizado por las áreas al menos una vez al año, lo cual no hace referencia a lo que se realiza actualmente ya que lo que se debe actualizar al menos una vez al año es el registro de la caracterización de ciudadano.

Evaluación y control institucional

- Ajustar el procedimiento EVCI-P-002 “Auditorías”, teniendo en cuenta que en el mismo se dicen que el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno aprueba el cronograma de actividades (EVCI-F-016 Cronograma de actividades Control Interno), y al revisar el acta del 1 de diciembre de 2015 se observó que lo aprobado fue el Plan de Acción.
- Solicitar a la Gerencia de Calidad la actualización del formato EVCI-F-017 “Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano”, dado que se está usando uno diferente al publicado en SIG.
- Coordinar con la Gerencia de Planeación para unificar los indicadores, dado que los que presenta el proceso se ajustan al MECI y no coinciden con los publicados en la Planeación Estratégica.
- Al revisar los documentos de trabajo de tres auditorías técnicas realizadas en el 2015 a proyectos de la Entidad, se evidenció que no contaban con el acta de apertura de la auditoría, formato EVCI-F-001. En solo uno de ellos (proyecto PEI 140 Sociedad Portuaria de Cartagena realizada el mes de septiembre 2015), el formato existía, pero estaba sin diligenciar.
- Si bien se estaba auditando el proceso Evaluación y Control Institucional, se presenta la siguiente observación para el proceso Sistema Estratégico de Planeación y Gestión: Se evidenció que los procedimientos EVCI-P-002 “Auditorías” y EVCI-P-003 “Auditorías Técnicas”, no se encontraban actualizados en la intranet, lo cual generó contratiempos al equipo auditor en la preparación y desarrollo de la presente auditoría. Lo anterior denota una falta en el Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión.

NO CONFORMIDADES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

Incumplimiento ante un requisito (Cliente, Legal; Sistema de Gestión, Organización)

Sistema Estratégico de Planeación y Gestión

- No se está dando cumplimiento al procedimiento SEPG-P-06 “Rendición de cuenta a la Contraloría General de la República”, teniendo en cuenta que la actividad 15 indica “Enviar memorando a la Gerencia de Planeación y los formatos se deben remitir mediante correo electrónico al experto de Planeación”. Puesto que no se está enviando el memorando.

Gestión del Talento Humano

- Se evidencia desactualización de la documentación específicamente al relacionar los formatos utilizados en el desarrollo de las actividades. En el procedimiento GETH-P-005, “Elaboración y ejecución del plan institucional de capacitación” se menciona el formato GETH-F-013, el cual no se utiliza. Para la inducción se debe diligenciar el formato GETH-F-036, pero se está diligenciando el formato que se encuentra en el manual de inducción al cargo y no el que se encuentra codificado como formato en el Sistema Integrado de Gestión.

Gestión de la información y comunicaciones

- De acuerdo a las directrices establecidas no se hace uso adecuado de los formatos del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, como:
 - Registro de asistencia (SEPG-F-016), cambiado por el formato GICO-F-008, que a su vez fue modificado.
 - Documentación entregada al área de archivo y correspondencia de la Entidad, no se realizó de memorando donde se indica el número de folios; garantizando la calidad y seguridad de la información entregada.

CONCLUSION DE LA AUDITORÍA

Resultado de la auditoría, tras considerar los objetivos de la auditoría y todos los hallazgos de la auditoría

1. Es eficaz, eficiente y efectivo para el cumplimiento de las expectativas de la organización (Misión, Visión, focos estratégicos, Política y Objetivos de calidad).
2. Es conveniente para la Entidad, puesto que evidencia realidad en la ejecución de los procesos con los criterios evaluados durante la auditoría.
3. Es adecuado para las necesidades de la organización, puesto que evidencia cumplimiento con los criterios evaluados y los objetivos de auditoría trazados.

RECOMENDACIONES GENERALES (Solo aplica para el informe general de todo el proceso de auditorías internas)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-063
	PROCESO	SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 001
	FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	Fecha: 17/06/2016

1. Continuar con la revisión y ajuste de la documentación que tiene cada proceso de acuerdo a la realidad de la gestión realizada y las necesidades de la Agencia Nacional de Infraestructura.
2. Utilizar y aplicar la documentación establecida en el SIG en cada uno de los procesos de la ANI.
3. Continuar con el acompañamiento y capacitación a cada uno de los líderes y equipos de trabajo de procesos del SIG.

Aprobación Auditor(es)	Aprobación Auditado(s)
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Firma:	Firma: